

ANÁLISIS DE AGLOMERACIONES INDUSTRIALES. CASO DE LOS PARQUES INDUSTRIALES DE LA COSTA DEL RÍO URUGUAY, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Recibido: 31 de Mayo, 2021 • Aceptado: 15 de Julio, 2021

Autores:

Rafael Blanc*

Daniel Hegglin

Leandro Lepratte

Leonardo Ruhl

Damian Ratto

Grupo de Investigación en Desarrollo, Innovación y Competitividad (GIDIC) Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Concepción del Uruguay, Ingeniero Pereira 676, CP: 3260, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina.

Contacto:

**Autor a quien la correspondencia debe ser dirigida: rafaellujanblanc@yahoo.com.ar*

Roles autorales:

Administración del Proyecto: Daniel Hegglin

Investigación: Leonardo Ruhl, Damian Ratto.

Conceptualización: Rafael Blanc

Curaduría de Datos: Leandro Lepratte

Análisis formal: Rafael Blanc

Redacción – Borrador original: Leandro Lepratte; Rafael Blanc

Escritura – Revisión y Edición: Leandro Lepratte; Rafael Blanc

Cómo citar este artículo:

Blanc, R., Hegglin, D.; Lepratte, L. ; Ruhl, L. y Ratto, D. Análisis de aglomeraciones industriales. Caso de los parques industriales de la costa del río uruguay, provincia de entre ríos. Revista *Rumbos Tecnológicos*, Volumen 13, 2021, pp. 117-133. Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado, Facultad Regional Avellaneda, Universidad Tecnológica Nacional. <http://rumbostecnologicos.utnfrainvestigacionyposgrado.com/tipo-de-articulo/reportes/analisis-de-aglomeraciones-industriales-caso-de-los-parques-industriales-de-la-costa-del-rio-uruguay-provincia-de-entre-rios>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue analizar aglomeraciones industriales en la provincia de Entre Ríos (Argentina) en el período 2018 - 2020, y los factores que consideran las firmas al localizarse en una aglomeración, sumado a la utilización de incentivos fiscales, las necesidades de servicios y la interacción interfirmas e institucionales en el territorio. El estudio se desarrolló en los parques industriales de Concordia, Concepción del Uruguay y Gualaguaychú. Del análisis de los casos se concluye que los factores más relevantes de atractividad de los territorios analizados son de tipo geográfico: ubicación y cercanía a clientes y/o proveedores; y de tipo fiscal: incentivos municipales y provinciales. Se determina la necesidad de mejorar el sistema de incentivos y los servicios ofrecidos a las firmas en los aglomerados, como así también la cooperación tecnológica, a fin de lograr nuevas radicaciones y diversificar los rubros industriales de la provincia de Entre Ríos.

Palabras Claves: Parque industrial, Localización, Incentivos, Aglomeraciones, Atractividad

ABSTRACT

The aims of this study were to analyze industrial agglomerations in Entre Ríos (an Argentinian province) in the 2018-2020 period, and the factors considered by the firms when locating in an industrial agglomeration, such as the use of tax incentives, the needs of services and the inter-firm and institutional interaction in the territory. The study was developed in the industrial parks of Concordia, Concepción del Uruguay and Gualaguaychú. From the analysis of the cases, it is concluded that the most relevant factors of territory attractiveness are of a geographical nature such as: location and proximity to customers and / or providers; and of fiscal type: municipal and provincial incentives. The study determined the need to improve the incentive system and the services offered to firms in the agglomerates, and also the technological cooperation, in order to achieve new settlements and diversify the industrial sectors of Entre Ríos.

Key-words: Industrial Promotion, Industrial Parks, Development, Attractiveness, Location.

INTRODUCCIÓN

La identificación y análisis de las aglomeraciones de firmas, ha sido objeto de estudios desde la década de 1970 en Argentina. Al entender que estas formas de localizar y organizar la producción constituyen una ventaja competitiva para empresas y regiones se constituyeron en un factor determinante en las decisiones de políticas industriales y de desarrollo económico en los territorios (Marshall, 1920; Krugman, 1995; Fujita, Krugman & Venables, 2000). En casos como el de Italia, la investigación sobre aglomeraciones industriales ha alcanzado un elevado desarrollo del cual surge el concepto del distrito industrial (Bianchi, 1988; Quintar y Gatto, 1990, Carminati, 2006; ISTAT, 2006). Los estudios se centraron en las relaciones de cooperación y competencia que se establecen dentro de estas concentraciones de firmas y de los recursos compartidos a los que las mismas tenían acceso por el hecho de pertenecer a una aglomeración (Becattini, 2005). Tanto el abordaje marshalliano como el de los distritos industriales, plantean la importancia de las concentraciones geográficas como regiones particulares en lo socioeconómico con capacidades endógenas para lograr ventajas competitivas y fomentar el desarrollo local. Lo anterior, logra un efecto atracción tanto para inversiones como para nuevos incumbentes en forma de empresas o instituciones que se benefician de los efectos positivos de la aglomeración en el territorio.

En el caso argentino uno de los fenómenos de aglomeración de firmas industriales surge a través de las áreas llamadas parques industriales, que son el resultado de acciones coordinadas por el sector público y/o privado que se caracterizan por ofrecer infraestructura, equipamiento y servicios comunes necesarios para la radicación de empresas. Estos tienen como fin volver atractivos los territorios para la radicación de empresas localizadas en otras zonas del país o del exterior, tanto por los beneficios brindados por los servicios del parque como por los incentivos fiscales para hacerlo. Entre Ríos tiene una política de desarrollo de parques y en un sentido más amplio de promoción industrial que busca la realización de aglomeraciones industriales mediante el ordenamiento territorial (parques y áreas industriales) y los incentivos fiscales (Ley 10.204) a fin de fomentar el desarrollo económico de su territorio. Diversos estudios han abordado la temática de parques industriales en Argentina (Borello, 1989 y 1998; Borello, Fritzsche y Fernández; 2000), sin embargo en el caso de Entre Ríos, si bien se han estudiado aspectos relacionados con diferentes parques de la provincia en los mismos se trabaja en forma individual y se han enfocado en el desarrollo hacia cuestiones como el ordenamiento territorial, análisis del cumplimiento de la ley de fomento industrial, y el análisis de cómo la demanda condiciona la variedad de industrias (Barzelogna, 1982; Bollati 2008; Morra, 2018). Por tanto, no se ha profundizado sobre los factores de atracción de las aglomeraciones, y son escasos los análisis sobre estos desde la perspectiva de las firmas.

En este trabajo se aborda esta cuestión. Para esto se orienta a responder a una serie de preguntas sobre las aglomeraciones industriales de la provincia de Entre Ríos: ¿qué factores fueron relevantes para la decisión de las firmas de localizarse dentro de una aglomeración?, ¿qué nivel de disponibilidad y uso de incentivos fiscales se da dentro de la aglomeración?, ¿qué necesidades se encuentran insatisfechas dentro de este territorio en forma de servicios?, y si ¿se da una interacción de las firmas con otras pertenecientes al territorio y con organismos de apoyo?. Para ello se efectuó el análisis desde la perspectiva de las firmas de tres parques industriales de la provincia de Entre Ríos: Concordia, Concepción del Uruguay y Gualaguaychú.

El trabajo se estructura, luego de la introducción, de la siguiente forma: el marco de referencia,

que explicita cuestiones sobre aglomeraciones productivas, las principales variables a analizar y el papel de los parques industriales. Luego el apartado metodológico con la descripción del enfoque utilizado en el estudio. En la sección de resultados se consideran las variables relacionadas con la atractividad de los parques industriales desde la perspectiva de las firmas. Se plantea en la sección de discusión los principales problemas que tienen los parques industriales para impulsar la atractividad hacia ellos y finalmente, en las conclusiones, se enuncian posibles mejoras y soluciones para optimizar la calidad de la atractividad hacia los mismos.

MARCO DE REFERENCIA

Los estudios sobre economías de aglomeración e industrial clustering (Krugman, 1995; Duranton, 2015; Scott, 2006; Rosenthal y Strange, 2003) han sido objeto de diversas disciplinas científicas y tecnológicas (ingenierías, economía, sociología, geografía económica), enfoques teóricos e instrumentos de políticas orientados a mejorar la competitividad territorial (Porter, 1996). Así han surgido diferentes tipos de abordajes, tales como: los distritos industriales (Bianchi, 1988; Quintar y Gatto, 1990), innovativemilieux (Camagni, 1995), clusters (Porter, 1996; Bathelt, 2008), sistemas productivos locales (Vázquez Barquero, 1996), capital social (Boisier, 2000), densidad institucional (Amin, 1996), comercio interdependiente (Storper, 1994); competitividad sistémica (Esser et al, 1996); entre otros. Cada una de estas tipologías han puesto el acento en diferentes factores causales de estas aglomeraciones, como así también el impacto que tienen a nivel de la competitividad y desarrollo económico regional y su conexión con la economía globalizada (Scott, 2006; Puga, 2010).

Dentro de los factores que explican la existencia de las aglomeraciones productivas se pueden identificar dos grandes grupos de fenómenos. Estos se relacionan, por un lado, con la disponibilidad de acceso y/o tamaño de los mercados a los que se vinculan las firmas de un territorio (en adelante FactProd), y por otro, con los componentes de carácter relacional e institucional territorial (en adelante FactTechKnow) (Duranton y Puga, 2004).

En el primer grupo de factores FactProd se consideran: los niveles de atractividad, proximidad-efectos clustering en las industrias y grado de simbiosis industrial. Se utiliza una distinción clásica de la literatura sobre aglomeraciones industriales y territorio de Poma (2000), donde los FactProd formarían parte de los fenómenos de “producción” en el desarrollo productivo territorial. Mientras que los vinculados con sistemas locales y regionales de innovación, modos de aprendizaje y capital humano, corresponden a los fenómenos de “producción” o gestión tecnológica y del conocimiento, considerados aquí como FactTechKnow (Poma, 2000; Boscherini y Poma, 2000).

Los fenómenos relacionados con “producción” que se centran en los factores de atractividad analizan a las aglomeraciones en términos de espacios infraestructurales que poseen diferentes recursos accesibles para el desarrollo productivo, tales como: telecomunicaciones, telefonía, internet, energía (precio, disponibilidad en potencia requerida y nivel de servicio brindado), accesos al mercado doméstico y proveedores de calidad y cobertura del sistema de caminos, disponibilidad de puntos de envío internacional como son los puertos de aguas profundas y aeropuertos internacionales. A estos aspectos hay que considerar también el marco institucional para la producción como son los servicios financieros y con diversos actores (banca pública y privada), las regulaciones, el acceso al crédito, tasas competitivas a nivel internacional. Por otra parte, el sistema fiscal

de la región puede ser o no beneficioso a las firmas y se valoran en especial los instrumentos públicos de impuestos para radicaciones e inversiones (Doh, Teegen y Mudambi, 2004; Mia, Estrada y Geiger, 2007).

El análisis de la atractividad se focaliza en considerar el balance competitivo de infraestructura y servicios anexos a fin de poder determinar las ventajas comparativas que le permitan competir a un territorio con otras regiones en función de la radicación de firmas en el mismo, para los cuales se aplican diferentes instrumentos de políticas productivas, de infraestructura y sectoriales para promoverlos.

Mediante políticas de promoción de la radicación de pequeñas y medianas empresas, el subsidio parcial de recursos humanos especializados, mediante fondos para financiar la I+D dentro de las empresas radicadas en los parques, acceso a crédito fiscal a tasas accesibles, la creación y mantenimiento de incubadoras con el objetivo de crear empresas complementarias a las radicadas (Boekholt y Thuriaux, 1999; Isaksen y Hauge, 2002, Andersson et al., 2004; Proprius y Driffield, 2006; Aharonsona, 2008; Fontagnéy, Koenigz y Maynerisx, 2011). Estas políticas, han variado durante el tiempo logrando en mayor o menor medida elevar o disminuir la atractividad de los parques, durante ciertos períodos de tiempo frente a otras localizaciones. De lo anterior, se desprende la necesidad de observar la estructura de incentivos a fin de comprender la atractividad actual de los parques industriales de la provincia.

A los fenómenos de “producción” se le han ido incorporando progresivamente el estudio de otros factores relacionados con aglomeraciones que se centran en los fenómenos de proximidad y transacciones. Así como las aglomeraciones favorecen la creación de infraestructuras comunes (carreteras, puertos, centrales de energía, tratamiento de efluentes, etc.) que tiene efectos positivos en la reducción de costos y el desarrollo tanto de las firmas como del espacio que las contiene, también favorecen interacciones, transacciones y modos de cooperación entre estas. Las firmas en las aglomeraciones establecen transacciones intensivas tanto en un sentido estático (las transacciones son numerosas y finamente granuladas) como dinámicos (las transacciones están sujetas a un flujo constante debido a los rápidos cambios en los arreglos de producción y las inestabilidades del mercado).

El segundo grupo FactTechKnow se consideran entre otras a las capacidades de absorción y las formas de cooperación entre firmas y entre estas e instituciones (en especial de ciencia y tecnología y universidades). La vecindad entre empresas posibilita modalidades de cooperación e interacción intensivas, en parte porque reduce los costos de transacción y en parte debido a una serie de otros factores que intensifican mecanismos positivos de imitación, externalizaciones, diversificación y clusterización (Bertini, 2000). Los beneficios de estas clases se identifican más generalmente como economías de aglomeración a escala regional o también denominadas economías de localización (Beardsell y Henderson 1999). La proximidad mutua de las empresas en redes compuestas por transacciones es un factor importante para disminuir tanto costos como riesgos en los intercambios entre las empresas (Scott, 1988, Krugman 1991; Porter 2001). La cercanía propicia la aparición de fenómenos de transacciones y vinculaciones entre las empresas que favorecen la creación e intercambio de información y conocimientos, tácitos y codificados, logrando en muchos casos cooperaciones que propician procesos de aprendizaje y generación de capacidades tecnológicas y de absorción (Cohen y Levinthal, 1990; Zahra y George, 2002; Rothaermel y Alexandre, 2008; Grimpe y Sofka, 2009). De ahí que se introduce en los estudios de aglomeraciones productivas los factores de gestión tecnológica y del conocimiento (Gilbert y

Cordey-Hayes, 1996; Rothaermel y Hess, 2007; Grimpe y Sofka, 2009). Los fenómenos relacionados con gestión tecnológica y del conocimiento se inscriben en la tradición de los estudios sobre sistemas locales y regionales de innovación que ponen el acento en los procesos de aprendizajes y construcción de capacidades tecnológicas de las firmas, networks de conocimientos entre firmas y de éstas con los marcos institucionales territoriales, en especial de Ciencia y Tecnología (en adelante CyT) y universitarios (Boschma y Frenken, 2003; Boschma, 2005).

A continuación, se hará una breve descripción del estado de estos fenómenos en el caso argentino.

Los Parques Industriales y su situación en Argentina

En Argentina es importante establecer que en 1973 fueron creados los primeros parques industriales en la provincia de Buenos Aires: Chivilcoy, Bahía Blanca y Olavarría y se han constituido en los instrumentos para la promoción de la radicación, ordenamiento urbano y aglomeración de industrias típicas en el territorio (Borello, 1989 y 1998; Borello, Fritzsche y Fernández; 2000).

Los parques industriales son así la modalidad tradicional de aglomeraciones productivas, siendo en 2021, según el Registro Nacional de Parques Industriales, 190 activos con una distribución centrada sobre todo en la provincia de Buenos Aires con el 34% de los mismos, seguida por la provincia de Santa Fe con el 13% y Entre Ríos con el 9%. De los cuales el 90% son de administración pública, el 8% privada, y solo el 2% mixta (RENPI 2019). De acuerdo a los datos del Observatorio Nacional de Parques Industriales (ONPI), en 2016 los parques industriales en Argentina generaban 122.379 empleos directos, que dependen de 6219 empresas, pertenecientes a 238 municipios de 22 provincias.

La referencia normativa vigente sobre estas aglomeraciones la establece el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario creado en julio de 2010 y actualizado en 2020 como “Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales”. Los parques, conforme al programa, tienen los siguientes objetivos: 1) ordenamiento territorial, 2) planificación productiva local, 3) desarrollo sustentable e inclusivo, 4) generación de empleo local, 5) potenciar las sinergias derivadas de la localización común.

La actualización del Programa en 2020 plantea nuevos alcances tales como: 1) proyectos de desarrollo de parques industriales con una visión integral del territorio local y regional, 2) fomento de los parques industriales tecnológicos o del conocimiento 3) prioridad en parques sustentables o parques verdes y 4) la incorporación de políticas de género e inclusión.

Más recientemente en algunas provincias se han comenzado a desarrollar experiencias de parques científicos y tecnológicos, polos tecnológicos, entre otras innovaciones institucionales relacionadas con sectores productivos más intensivos en conocimientos que pretenden potenciar las sinergias con instituciones universitarias y de ciencia y tecnología de los territorios. Hacia fines de 2020 se encontraban vigentes el Parque de Innovación de la Ciudad de Buenos Aires, el Polo Tecnológico Rosario, el Mendoza TIC Parque Tecnológico y el Parque Tecnológico Mendoza, la Fundación Parque Tecnológico Misiones, el Parque Empresarial Austral – Científico Tecnológico, el Parque Tecnológico del Litoral Centro, el Parque Tecnológico de Puerto Madryn, el Parque Tecnológico UNNE - Provincia de Corrientes, el Polo Tecnológico Bahía Blanca y el Polo Tecnológico Esperanza entre otros.

En el presente estudio nos centramos en los parques industriales, los mismos son terrenos urbanizados y subdivididos en parcelas, que cuentan con una infraestructura común a las firmas

radicadas en el mismo: caminos, cerco perimetral, alumbrado, instalaciones anti-incendio, estaciones transformadoras de energía, seguridad, servicios de ablandamiento y provisión de agua entre otros. Los servicios comunes pueden estar relacionados con la mejora de la productividad de las empresas ocupantes, con el suministro de servicios técnicos y/o con el mejoramiento de la infraestructura (Peddle, 1990). Esto, conforme a un plan general establecido por el municipio de la ciudad a la que pertenezca o en acuerdo con un ente privado, o en sistemas de dominio mixto público-privado. Pueden contar con patrocinadores: estatal (generalmente municipios), privado (consorcio de empresas o desarrollo de tipo inmobiliario) y privado con asistencia crediticia estatal. Además, se denomina parque industrial mixto, donde intervienen organismos públicos (Estado nacional, provincial o municipal) y privados (empresas o cámaras/asociaciones de empresas) (Farberoff, 1998).

La creación de parques industriales en general responde a dos objetivos principales. Primero, la formación de un medio de desarrollo económico; o más específicamente, de mejora o aumento del nivel de actividad industrial y empleo. Segundo, como elemento de ordenamiento y planificación del desarrollo regional y urbano.

La provincia de Entre Ríos cuenta con la ley N°:10.204 de promoción industrial y el decreto reglamentario N°: 3044 que tiene por objetivos favorecer el desarrollo integral y armónico de la economía provincial; promover la transformación del perfil productivo de la provincia (que tiene una fuerte impronta del sector primario), mediante la promoción de la creación de valor agregado y empleo de base industrial.

A su vez considera, la formación de entramados productivos locales fortaleciendo la acumulación de capital y desarrollo empresarial con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas y generar capacidades y competencias tecnológicas locales que vinculen el complejo científico-técnico con el sistema productivo. Esto se impulsa bajo un sistema de beneficios: impositivos, laborales, energéticos, preferencia en compras del Estado y municipales. Actualmente la provincia cuenta con 16 parques industriales de los cuales el 94% son públicos y el 6% privados y un área industrial de carácter público de acuerdo al listado de parques industriales inscriptos en el RENPI 2019.

METODOLOGÍA

Este artículo proviene de un estudio orientado a analizar en firmas industriales de Entre Ríos (Argentina) su conducta en cuanto a decisiones de radicación y la relación con las instituciones locales y de la región. Para esto se relevaron industrias ubicadas en los parques industriales de tres ciudades de la costa del Río Uruguay en la provincia de Entre Ríos. Se consideraron las de los parques industriales dado que son las firmas más relevantes en cuanto a su tamaño. El relevamiento, en base a encuestas, se aplicó entre mayo de 2019 y diciembre de febrero de 2020, relevó 44 firmas sobre un total de 88 ubicadas en los parques industriales de Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Concordia. De estas 44 firmas, el 34,4% son micro, el 31,8% pequeñas y el 34,1% medianas.

Los rubros de mayor importancia en la muestra fueron: elaboración de productos alimenticios (13,64%); producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables (13,64%); fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques (11,36%); fabricación de productos minerales no

metálicos (9,09%); fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (9,09%); fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. (9,09%); fabricación de sustancias y productos químicos (6,82%) y fabricación de productos de caucho y plástico (6,82%) fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo 9,1% y fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. (no clasificadas previamente) 9,1%. El 20,45% de los casos se distribuye entre siete rubros de baja representación. Por su parte, el 44% de las firmas realizaron exportaciones (2016-2019). En base a la muestra se aplicó estadística descriptiva a fin de analizar el comportamiento de las firmas en las variables relacionadas con las preguntas de investigación.

RESULTADOS

Variables de carácter territorial (FactProd)

A fin de introducir las distintas realidades de los parques que se encuentran en la muestra (ver Tabla 1), se exhiben una serie de características de las ciudades asociadas a los mismos.

Tabla 1. Datos generales de los parques industriales incluidos en la muestra y de sus ciudades asociadas.

Fuente: elaboración propia en base a datos secundarios del Ministerio de producción de la República Argentina, Ministerio de producción de Entre Ríos y páginas web de los parques.

Ciudad	Concordia	Concepción del Uruguay	Gualeduaychú
Habitantes	174.000	96.930	114.633
Escuelas técnicas	Si	Si	Si
INTI	No	Si	No
INTA	Si	Si	Si
Universidades	Si	Si	Si
Año de fundación del parque	1980	1974	1974
Parque Superficie total hectáreas	100	83	211
Parque cantidad de lotes	41	102	109
Distancia a CABA, Buenos aires	429	331	232
Distancia a Rosario, Santa Fe	361	276	262
Distancia a Córdoba, Córdoba	651	668	654
Promedio de distancias	480,33	425	382,67
Autopista/ Autovía	Si	Si	Si

De las empresas entrevistadas el 70,5% conoce las ventajas del régimen de promoción industrial de la provincia, y el 77,3% se encuentra en el registro industrial de Entre Ríos que es condición necesaria para acceder al régimen de promoción industrial (ver Tabla 2).

Tabla 2. Conocimiento de y aplicación a la ley promoción industrial de la provincia de Entre Ríos.

Fuente: elaboración propia en base al relevamiento en las firmas del parque industrial.

¿Su empresa se encuentra inscrita en el Registro Industrial de la Provincia?	Frecuencia
Si	77,3%
¿Conoce los beneficios de la Ley Provincial de Promoción Industrial?	Frecuencia
Si	70,5%

De las empresas que son beneficiarias del régimen de promoción industrial la mayor cantidad obtienen exención de ingresos brutos a ventas mayoristas alcanzando el 43,2%, seguido de los descuentos en el consumo de energía eléctrica el cual alcanza el 27,3%, en tercer lugar, se coloca la exención de los impuestos inmobiliarios el 18,2% a la cual sigue la exención de impuestos de sellos a la inversión en el 13,6% (ver Tabla 3). En menor medida, se dan los beneficios de: la preferencia en licitación del estado, reintegro en inversiones en infraestructura en energía, la extensión de la ley 4035 y el descuento del impuesto automotor.

Tabla 3. Beneficios utilizados del régimen provincial de promoción industrial.
Fuente: elaboración propia en base al relevamiento en las firmas del parque industrial.

Beneficios régimen provincial de promoción industrial	Frecuencia
Exención Ingresos Brutos a ventas mayoristas.	43,2%
Descuentos en las prestaciones de servicios de energía eléctrica.	27,3%
Exención Impuesto Inmobiliario respecto al lugar de radicación de la planta fabril	18,2%
Exención Impuesto a Sellos sobre las tareas vinculadas a la inversión.	13,6%
Preferencia en licitaciones y compras del Estado Provincial (Ley 9353)	11,4%
Reintegros en obras de infraestructura vinculadas a servicio eléctrico y de gas para plantas a radicarse en parques y áreas industriales.	9,1%
Exención Aporte patronal de la ley 4035 para nuevos puestos de trabajo.	9,1%
Exención Impuesto Automotor sobre unidades afectadas a la operatoria fabril.	9,1%

Existe un conjunto de las firmas que, si bien no se encuentran actualmente en el régimen de promoción industrial, si fueron beneficiarias del mismo en el pasado y por diferentes variables como el plazo o los requisitos para mantener el beneficio quedarán fuera del mismo. Las mismas afirman haber obtenido exención en los ingresos brutos el 6,8%, exención del impuesto inmobiliario el 4,5%, exención del impuesto automotor sobre los vehículos de la planta fabril el 2,3% y finalmente el 2,3% exención del impuesto de sellos para inversiones (ver Tabla 4).

Tabla 4. Beneficios que utilizó en el pasado del régimen provincial de promoción industrial.
Fuente: elaboración propia en base al relevamiento en las firmas del parque industrial.

Que utilizo del régimen provincial de promoción industrial	Frecuencia
Exención Ingresos Brutos a ventas mayoristas.	6,8%
Exención Impuesto Inmobiliario respecto al lugar de radicación de la planta fabril	4,5%
Exención Impuesto Automotor sobre unidades afectadas a la operatoria fabril.	2,3%
Exención Impuesto a Sellos sobre las tareas vinculadas a la inversión.	2,3%

Sin duda uno de los temas de mayor relevancia en la política de aglomeración industrial, que por lo tanto impacta en los parques industriales, son los motivos por los cuales las firmas se radican en determinadas áreas (ver Tabla 5). De la consulta a la muestra surge: como primer motivo el acceso a las vías de comunicación, con el 36,4%, en este caso terrestre, se debe aclarar que los tres parques relevados se encuentran a escasa distancia a la Ruta Nacional 14, denominada José Gervasio Artigas que es una autopista que nace en Ceibas y termina en Bernardo de Irigoyen siendo una de las principales arterias del comercio entre Argentina, Brasil y Uruguay.

En segundo lugar, se encuentra la distancia a los clientes con el 22,7%, seguidos por los ante-

riormente mencionados beneficios del régimen de promoción de la provincia que si bien la radicación en un parque no es necesaria si suele ser positiva al momento de la aplicación, esta razón alcanza el 22,7% seguido al mismo nivel de los beneficios inmobiliarios ofrecidos por el municipio que sobre todo son el valor económico del m² y la exención de tasas municipales (15,6%) por cierto período de tiempo.

Otros motivos de importancia para la radicación son cuestiones de ordenamiento territorial (empresas que quedan dentro de áreas residenciales) y crecimiento de plantas que hace necesario más espacio para su ampliación no disponible en espacios urbanos. Los parques en ocasiones cuentan con plantas en desuso por traslado o quiebra que ofrecen precios competitivos para la infraestructura asociada, este motivo fue el 15,9% de los casos. Al contrario de lo esperado, la presencia de recursos humanos (en adelante RR.HH.) capacitados y servicios relacionados en la ciudad cercana no fue un factor de importancia alcanzando solo el 4,5% de las empresas.

Tabla 5. Motivos que llevaron a la empresa a radicarse en el parque industrial.
Fuente: elaboración propia en base al relevamiento en las firmas del parque industrial.

Motivos de Radicación	Frecuencia
Vías de comunicación rutas, autopista.	36,4%
Distancia a clientes.	22,7%
Beneficios de la ley de promoción	22,7%
Beneficios inmobiliarios ofrecidos por el municipio.	22,7%
Crecimiento planta	18,2%
Distancia a proveedores.	15,9%
A pedido del Municipio por cuestiones de ordenamiento territorial	15,9%
Beneficios fiscales ofrecidos por el Municipio	15,9%
Planta disponible	15,9%
Puerto o cercanía a uno.	11,4%
Cercanía socio	9,1%
Origen de la familia fundadora (para el caso de empresas familiares)	6,8%
Ambiente	6,8%
Aeropuerto o cercanía a uno.	4,5%
Cantidad de habitantes de la ciudad cercana.	4,5%
Disponibilidad de RR.HH. ciudad cercana.	4,5%
Disponibilidad de profesionales especializados (consultoría)	4,5%
Legislación	4,5%
Disponibilidad de servicios para sus RR.HH. (vivienda, salud, comercio, etc.)	2,3%

Se preguntó a las firmas qué servicios necesita, y que no posee dentro del parque industrial donde se radica (2019-2020). Se debe tener en cuenta que los tres parques no poseen la misma cantidad de servicios por lo cual una carencia de uno puede no serlo en otro.

En el caso del parque de Concepción del Uruguay los principales problemas, enunciados por las empresas son: 1) calles de acceso e internas, 2) cerramiento perimetral 3) transporte urbano 4) seguridad privada 5) sistema contra incendio y 6) servicios médicos y asistenciales. En el parque de Gualeguaychú los principales problemas enunciados son: 1) servicio de internet (fibra óptica) y 2) estacionamiento p/camiones. mientras que en el de Concordia se plantean como problemas principales: 1) servicio de internet (fibra óptica) 2) servicios médicos y asistenciales 3) red de gas

4) transporte urbano y 5) telefonía.

Si consideramos los problemas en sentido general los principales puntos a solucionar fueron: 1) cerramiento Perimetral (exclusiva parque), 2) servicio de Internet fibra óptica, 3) transporte urbano 4) servicios médicos y asistenciales, 5) seguridad privada, 6) sistema contra incendio, 7) oficinas administrativas disponibilidad para su renta, 8) desagües sanitarios, 9) red de gas natural y 10) mantenimiento de áreas comunes.

Variables de carácter relacional e institucional territorial (FactTechKnow).

Se consultó a las firmas por la relación con los principales organismos regionales de ciencia y tecnología (CyT) representados por las Universidades, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (ver Tabla 6).

La relación con INTI es la que se da en mayor medida con el 52,3% de los casos, seguida por las universidades con el 29,5% y finalmente el INTA con el 15,9% de los casos. Se debe tener en cuenta que los principales objetos de estas relaciones son: a) pasantías, prácticas pre-profesionales, concursos para alumnos, responsabilidad social empresaria y, b) consultoría técnica, análisis de laboratorio y/o técnicos, informes técnicos, estudios de factibilidad.

Tabla 6. Relación de las firmas con los organismos de CyT.

Fuente: elaboración propia en base al relevamiento en las firmas del parque industrial.

Organismo de CyT	Frecuencia
Universidades	29,5%
INTI	52,3%
INTA	15,9%

Respecto a la vinculación con otras empresas cercanas del parque o alrededores, el 50% de firmas afirmó tenerla con diferentes objetivos. Entre los principales objetivos se encuentra el intercambio de información con el 31,8%, el desarrollo de productos con el 22,7%, el desarrollo de proveedores y compras conjuntas con el 18,2%, el tratamiento de efluentes o residuos con el 13,6%, ventas conjuntas con el 9,0% y finalmente la creación de nuevas unidades de negocios con el 4,5% de los casos (ver Tabla 7).

Tabla 7. Motivos de vinculaciones con otras empresas cercanas.

Fuente: elaboración propia en base al relevamiento en las firmas del parque industrial.

Motivos vinculación	Frecuencia
Intercambio de información.	31,8%
Desarrollo de productos.	22,7%
Desarrollo proveedores	18,2%
Compras conjuntas.	18,2%
Tratamiento de residuos y/o efluentes.	13,6%
Ventas conjuntas	9,0%
Nuevas unidades de negocio.	4,5%

DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados de las variables analizadas se observa que el fenómeno de producción de los territorios abordado por Boscherini y Poma (2000) que apunta a entender las necesidades del mercado global y aprovecharlas a través de la incorporación y gestión del conocimiento asociado a lo externo como organismos de CyT, tecnologías de información, recursos humanos calificados y patentes entre otros no es particularmente virtuoso en el caso de los parques industriales de la costa del río Uruguay en Entre Ríos.

Esto se verifica también en el desempeño de los motivos de radicación, donde la importancia de los recursos humanos y servicios calificados no resultan relevantes. Y a su vez, si bien los vínculos con los organismos de CyT existen, y es pertinente en casos como el INTI, los objetivos de los mismos no superan los servicios básicos de estas instituciones. Son casi inexistentes las alianzas para el desarrollo de productos, procesos, servicios o mercados que involucran un elevado nivel de conocimiento a fin de obtener ventajas competitivas frente a competidores regionales o globales.

El modelo de atractividad de los parques analizados está fuertemente sesgado a cuestiones geográficas, por un lado, como así también la calidad de las vías de comunicación y rutas, la distancia a cliente y proveedores, disponibilidad y valor de las naves y terrenos. Y por otro, al aprovechamiento de la política de incentivos fiscales tanto de la provincia como del municipio que alberga el parque. No teniendo mayor relevancia las características de la ciudad que acoge el parque, ni la calidad de los servicios asociados a la producción que están disponibles en los parques industriales. Esto puede deberse a múltiples motivos que exceden a este estudio de carácter descriptivo.

La cuestión de los servicios ofrecidos es de particular relevancia, dado que los parques industriales modernos aseguran la disponibilidad y calidad de los mismos, tanto como las ventajas de localización geográfica. Si consideramos a estos como factores de atractividad, en el caso analizado hay grandes falencias en servicios considerados básicos en la producción como Internet de fibra óptica, transporte urbano, seguridad, sistema contra incendio, disponibilidad de oficinas para renta entre otros. Lo cual es un aspecto negativo al momento de intentar conseguir nuevas radicaciones y demuestra una falla en la articulación pública (municipios, provincia) y privada (empresas proveedoras y empresas de los parques) que perjudica a las empresas radicadas e interesadas.

En forma complementaria surgen tres cuestiones a corregir para lograr mejor desempeño de estas aglomeraciones industriales con el fin de impulsar el desarrollo económico regional:

- 1) Promover y actualizar la ley de promoción industrial y los esquemas de beneficios municipales dado que son el factor más relevante junto con el geográfico de radicación de firmas.
- 2) Implementar y mejorar infraestructuras y servicios de apoyo a la industria que en la actualidad y en el futuro son y serán claves como comunicaciones, transportes, logística y seguridad.
- 3) Incentivar los vínculos para la creación y apropiación de conocimientos de las industrias en relación al tejido de instituciones de CyT y educativas, en redes locales - globales.

CONCLUSIONES

El estudio contribuye al conocimiento sobre el estado actual de las aglomeraciones industriales de la provincia de Entre Ríos mediante el análisis de tres parques industriales de la región de la costa del río Uruguay. De los resultados surge que la mayor parte de las empresas relevadas el 70,5% conoce las ventajas del régimen de promoción industrial de la provincia, y el 77,3% se

encuentra en el registro industrial de Entre Ríos que es condición necesaria para acceder al régimen de promoción industrial. De las empresas que son beneficiarias del régimen de promoción industrial obtienen sobre todo los beneficios de exención ingresos brutos a ventas mayoristas, descuentos en el consumo de energía eléctrica, y por último exención de los impuestos inmobiliarios.

Los motivos de radicación de las empresas en los parques industriales son el acceso a las vías de comunicación (terrestre). Seguido por distancia a los clientes, en tercer lugar, se encuentran los beneficios del régimen de promoción industrial de la provincia. Esto evidencia una propensión a identificar factores tradicionales de localización y no aquellos que tengan que ver con cuestiones de marco científico y tecnológico o de disponibilidad de recursos humanos con capacidades específicas.

En este sentido la relación con los principales organismos regionales de ciencia y tecnología, el INTI y las universidades son los más frecuentes. Ahora bien, se debe tener en cuenta que los principales objetos de estas relaciones son de escasa complejidad en términos de cooperación tecnológica. Respecto a la vinculación con otras empresas cercanas del parque o alrededores la mitad de las firmas afirmó tenerla con objetivos de orientados a producción y/o comercialización. Ambas modalidades de cooperación, interfirmas y con instituciones de CyT, evidencia una marcada tendencia a establecerse procesos de aprendizaje y generación de conocimientos del tipo DUI (doing, using, interacting) entre firmas y de éstas con instituciones de CyT y universitarias. Es de esperar entonces, escasa propensión al desarrollo de actividades de cooperación tecnológica como proyectos de I+D conjuntos, a lo que se suman otros factores relacionados con la conducta innovativa de las firmas e instituciones que exceden a este trabajo. En tal sentido, es importante considerar este panorama al momento de diseñar políticas e instrumentos para impulso a la innovación que deberían estar planteados en sintonía con los de promoción y desarrollo industrial, infraestructura y de servicios relacionados a la industria. Punto clave resulta aquí, cómo se interpreta y aplica la Ley de Economía del Conocimiento (Ley 27506) y sus instrumentos de impulso a procesos de cambio tecnológico orientados por la transformación digital, la servitización, la industria 4.0, entre otros en el contexto de los entramados industriales de la provincia. En especial, reconociendo el perfil de especialización productiva de la misma en sectores con escasa intensidad tecnológica como los que se evidencian en las firmas analizadas.

Un factor relevante en cuanto a las empresas radicadas en las aglomeraciones analizadas es la escasa diversidad de rubros de productos dado que la mayoría de las empresas se dedican a cuatro actividades: elaboración de productos alimenticios; producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables y fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques. La persistente promoción, con instrumentos sectoriales top-down, de las denominadas economías regionales y sus intentos por mejorar los procesos de industrialización, sin una evaluación en profundidad y con sentido prospectivo desde el punto de vista de las oportunidades de desarrollo en términos estratégicos, desatiende las potencialidades de nuevos sectores atractivos a nivel intensidad de conocimientos e ingresos de divisas como son el sector software en la provincia (Blanc et al., 2020). Es fundamental que las áreas gubernamentales, organizaciones empresariales y espacios público - privados contemplen las oportunidades de diversificación a luz de los nuevos desafíos internacionales planteados por los procesos de cambio tecnológico.

Esto lleva a reflexionar si es necesario la creación de parques industriales como método para atraer firmas a una ciudad a fin de mejorar las perspectivas de desarrollo de la misma, o es más

atractivo promover un régimen de incentivos de tipo fiscal y de infraestructura que integre tanto acciones a nivel provincial como municipal para lograrlo. Por otro lado, se plantea la necesidad de fomentar el logro de esquemas de inversión público - privado en infraestructura y servicios que propicien la radicación y expansión de firmas industriales, y de servicios de soporte.

Queda el interrogante para futuras investigaciones de cómo reforzar y desarrollar nuevos esquemas de incentivos a fin de promover el desarrollo industrial de la provincia logrando nuevas radicaciones de firmas industriales tanto de sectores tradicionales, como de sectores de elevada intensidad tecnológica que actualmente son escasos en la matriz industrial de Entre Ríos, fomentando así, un proceso de diversificación de los rubros contenidos por las aglomeraciones.

REFERENCIAS

Aharonson, B., Baumb, J., Plunket, A. (2008). Inventive and uninventive clusters: The case of Canadian biotechnology. *Research Policy*, 37 (6-7): 1108-1131.

Amin, A. (1996). The difference between small firm clusters and industrial districts. Paper for presentation at ECLAC/IPEA seminar on Decentralised Industrial Policies, Brasilia, 11-12 november.

Andersson, T., Serger, S., Soervik, J., Hansson, W. (2004). *Cluster Policies Whitebook*.

International Organisation for Knowledge Economy and Enterprise Development (IKED)

Bathelt, H. (2008). Knowledge-Based Clusters: Regional Multiplier Models and the Role of 'Buzz' and 'Pipelines'. In: *Handbook of Research on Cluster Theory* (Ed.: KARLSSON, C.). pp. 78-92. Edward Elgar: Cheltenham and Northampton (MA).

Barzelogna, T. (1982). Parque industrial Concordia, provincia de Entre Ríos. Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Beardwell, M. y Henderson, V. (1999). Spatial evolution of the computer industry in the USA. *European Economic Review*. Volume 43, Issue 2, 15 February, Pages 431-456.

Becattini, G. (2005). La oruga y la mariposa. Un caso ejemplar de desarrollo en la Italia de los distritos industriales: Prato (1954-1993). Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

Bertini, S. (2000). El fomento al desarrollo espontáneo y al clustering entre las PyMEs: un intento de marco conceptual para las políticas a partir de algunas experiencias empíricas. En Boscherini y Pomma (Comp.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*, Miño y Dávila, Madrid.

Bianchi, P (1988). Competencia dinámica regiones industriales e intervención local. *Economía Industrial*. marzo abril.

BID (2012). Los parques científicos y tecnológicos en América Latina Un análisis de la situación actual. Banco Interamericano de Desarrollo.

Blanc, R; Rodriguez, M. A.; Hegglin, D. y Lepratte, L. (2020). El sector software y servicios informáticos en Entre Ríos. Caracterización y desafíos para su Desarrollo. *EJES de Economía y Sociedad. Revista Especializada en Ciencias Sociales*. UNER, Facultad de Ciencias Económicas.

Boekholt, P., Thuriaux, B. (1999). *Public Policies To Facilitate Clusters: Background, Rationale And Policy Practices In International Perspective*, in (Ed.), *Boosting Innovation: The Cluster Approach*, OECD Publishing: Paris, pp.381-412.

Boisier S. (2000). *Conversaciones sociales y desarrollo regional*, Ediciones Universidad de Tal-

ca, Talca, Chile.

Bollati, A. (2008). Gestión tecnológica: un análisis de la relación oferta-demanda de tecnología y factores incidentes. el caso del parque industrial de Gualeguaychú (CODEGU). Entre Ríos. Argentina. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Administración de Empresas.

Borello, J. (1989). La Rioja, 1980-1987. Evaluación de la política de promoción industrial. Buenos Aires: CEUR.

Borello, J. (1998). El parque industrial en el mercado de propiedades industriales: perspectivas sobre la localización de la industria argentina. San Miguel: Instituto del Conurbano (ICO), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

Borello, J., F. Fritzsche y M. Fernández (2000). La industria de Morón y las acciones para su impulso. Morón: Acuerdo Programa de Desarrollo Local, UNGS-Legislatura de Morón.

Boscherini, F. y Poma, L. (2000) Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Boschma, R. (2005). Proximity and innovation: A critical assessment. *Regional Studies*, vol. 39, N° 1, pp. 61-74.

Boschma, R. y Frenken K. (2003). Evolutionary economics and industry location. *International Review for Regional Research*, vol. 23, pp. 183-200.

Camagni, R. (1995). The concept of innovative milieu and its relevance for public policies in European lagging regions. *Papers in Regional Science*, n. 4, 317-340.

Carminati, M. (2006). La legislazione italiana e regionale sui distretti industriali: situazione e evoluzione. *cranec. Working Papers del Centro di Ricerche in Analisi Economica e Sviluppo Economico Internazionale, Università Cattolica del Sacro Cuore*.

Chertow, M. (2000). Industrial symbiosis: literature and taxonomy. *Ann. Rev. Energy Environ.* 25, 313-337.

Cohen, W. y Levinthal, D. (1990). Absorptive Capacity: A New Perspective on Learning and Innovation. *Administrative Science Quarterly*, 35(1), 128-152

Science Quarterly, 35(1), 128-152

Doh, Teegen y Mudambi (2004). Balancing Private and State Ownership in Emerging Markets-Telecommunications Infrastructure: Country, Industry, And Firm Influences. *Journal of International Business Studies*, forthcoming.

Duranton, G. (2014). "Growing through cities in developing countries." *World Bank Research Observer*.

Duranton, G. y Puga, D. (2004). "Micro-foundations of urban agglomeration economies," *Handbook of Regional and Urban Economics*, in: J. V. Henderson & J. F.

Esser, K., Hillenbrand, W y Meyer-Stamer J. (1996). Competitividad Sistémica: Nuevo Desafío a las empresas y a la política, *Revista de la CEPAL*, (59), agosto, Santiago de Chile. 39-52 pp.

Farberoff, R. (1998). "Parque industrial 'La Cantábrica'. Un polo de modernización tecnológica en Morón". Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, diciembre.

Fontagné, L., Koenigz, P., Mayneris, F. (2011). Analyzing selection into subsidized clusters: The French policy of competitiveness clusters.

Fracascia, L., Giannoccaro, I., Albino, V. (2017) Rethinking Resilience in Industrial Symbiosis: Conceptualization and Measurements. *Ecological Economics*, 137, pp. 148-162.

Fujita, M., Krugman, P & Venables, A. (2000). *Economía espacial: las ciudades, las regiones y el*

comercio internacional, Barcelona: Ariel.

Gilbert, M., y Cordey-Hayes, M. (1996). Understanding the process of knowledge transfer to achieve successful technological innovation. *Technovation*, 16(6), 301–312

Grimpe, C. y Sofka, W. (2009). Search patterns and absorptive capacity: Low- and high-technology sectors in European countries. *Research Policy*, 38(3), 495–506.

Istituto Nazionale di Statistica (Istat). (2006). Distretti industriali e sistemi locali del lavoro 2001. 8° Censimento Generale dell'industria e dei Servizi. Roma: Istat.

Isaksen, A. y Hauge, E. (2002). Regional clusters in Europe. European Commission, Observatory of European SMEs: Brussels.

Krugman, P. (1991). *Geography and trade*, Gaston Eyskens lecture series. Leuven, Belgium: Leuven University Press.

Krugman, P. (1995). *Development, geography, and economic theory*. Cambridge: The MIT Press.

Ley 4.035 de 1954, Fondo de asistencia social destinado a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, que se forma con el aporte patronal. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

Ley 9.353 de 2001, Ley de Compre Provincial, Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

Ley 10.204 de 2013. Régimen Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

Ley 27.506 de 2019. Régimen de promoción de la economía del conocimiento. Honorable congreso de la nación Argentina.

Marshall, A. 1920. *Principles of Economics*, 8th ed. London, Macmillan

Mia, I; Estrada, J. y Geiger, T. (2007) Benchmarking National Attractiveness for Private Investment in Latin American Infrastructure. World Economic Forum, Global Competitiveness Network.

Paquin, R., Howard-Grenville, J. (2009). Facilitating regional industrial symbiosis: network growth in the UK's National Industrial Symbiosis Programme. In: Boons, F. (Ed.), *The Social Embeddedness of Industrial Ecology*. Edward Elgar, Cheltenham, UK.

Morra, M. A. (2018). El parque industrial del municipio de Urdinarrain, Entre Ríos, como eje de la política de desarrollo local. FLACSO. Maestría en diseño y gestión de programas sociales.

Peddle, M. (1990) Industrial Park Location: Do Firm Characteristics Matter? *Journal of Regional Analysis and Policy*, Volume 20, Issue 2 26-36.

Poma, L. (2000). La nueva competencia territorial". En Boscherini, Fabio y Poma, Lucio (Comp.) *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Porter, M. (2001). Regions and the new economics of competition. In *Global city regions: Trends, theory, policy*, ed. A. J. Scott, 139–57. Oxford, U.K.: Oxford University Press.

Porter, M. (1996) *Competitive Advantage, Agglomeration Economies, and Regional Policy*. *International Regional Science Review* 19, nos. 1-2.

RENPI (2019). Listado de Parques Industriales inscriptos en el RENPI ACTUALIZADO AL 1-04-2019. Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina.

Rothaermel, F. y Alexandre, M. (2008). Ambidexterity in Technology Sourcing: The Moderating Role of Absorptive Capacity. *Organization Science*, 20(4), 759–780.

Rothaermel, F. y Hess, A. (2007). Building Dynamic Capabilities: Innovation Driven by Individual-, Firm-, and Network Level Effects. *Organization Science*, 18(6), 898–921.

Proprius, L. and Driffield, N. (2006). FDI, clusters and knowledge sourcing, in Pitelis, C., Sugden, R., Wilson, J. (Ed.), *Clusters and globalisation: the development of urban and regional economies*,

Edward Elgar: Cheltenham, pp.133-158.

Quintar, A. y Gatto, F. (1990). *Distritos Industriales Italianos: experiencias y aportes para el desarrollo de políticas industriales locales*, Documento de Trabajo N° 29, Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Rosenthal, S. S. and W. C. Strange (2003), "Geography, Industrial Organization, and Agglomeration," *Review of Economics and Statistics*, 85 (2): 377-393.

Scott, A. (1988) *Metropolis: From the division of labor to urban form*. Berkeley: University of California Press.

Scott, A (2006). *Entrepreneurship, Innovation and Industrial Development: Geography and the Creative Field Revisited*.

Storper (1994). *The Transition to flexible specialization in the US Film Industry: External economies, the division of labour and the crossing Industrial Divides*. In Ash Amin (Ed.) (1994) *PostFordism A Reader Studies in Urban and Social Change*. Blackwell Publishers Ltd. Oxford, UK.

Vázquez Barquero, A. (1996). *Desarrollos Recientes de la Política Regional. La Experiencia Europea*. *Revista Eure*, Vol. XXII, núm. 65, pp. 101-116.

Zahra, S. y George, G. (2002). *Absorptive Capacity: A Review, Reconceptualization, and Extension*. *The Academy of Management Review*, 27(2), 185–203.